



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO

GUÍAS DOCENTES 2023/2024. 1º SEMESTRE **TIPOGRAFÍA EXPERIMENTAL (optativa)**

| ÍNDICE DE CONTENIDOS | |
|----------------------|--|
| 1. | IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA |
| 1.1. | Asignatura |
| 1.2. | Profesores |
| 2. | DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA |
| 2.1. | Breve descripción |
| 2.2. | Contextualización |
| 3. | CONTENIDOS |
| 4. | COMPETENCIAS |
| 4.1. | Generales |
| 4.2. | Transversales |
| 4.3. | Específicas de la especialidad |
| 5. | METODOLOGÍA |
| 5.1. | Técnicas docentes |
| 5.2. | Desarrollo |
| 5.3. | Trabajo del alumno |
| 5.4. | Actividades evaluables |
| 5.5. | Bibliografía |
| 6. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| 6.1. | Instrumentos para la evaluación |
| 6.2. | Criterios para la evaluación |
| 7. | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |
| 8. | CRONOGRAMA |
| 9. | ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS |
| 10. | ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE |
| 11. | ACUERDOS DE COORDINACIÓN |
| 12. | EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA |

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

| | |
|--------------------------|--|
| Denominación | Tipografía experimental |
| Tipo | Optativa |
| Materia | Optativa |
| Especialidad | Diseño gráfico |
| Curso y semestre | 4º curso / 2º semestre |
| Nº créditos ECTS | 6 |
| Horas lectivas semanales | 5 (3,5+1,5 ADD) |
| Horario de impartición | El publicado en la web de la ESDA |
| Departamento | Proyectos y técnicas de diseño gráfico |

1.1. Profesores

| Nombre | Correo | Grupo |
|------------------|--|-------|
| Estefanía Moreno | emoreno@esda.es | A |
| José Chávez | jmchavez@esda.es | C |

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

La asignatura profundiza en las posibilidades de diferentes lenguajes visuales aplicados a la tipografía, para controlar, renovar y optimizar su capacidad expresiva. Aplicación práctica de tipografía experimental a la solución de proyectos personales o empresariales.

2.2. Contextualización

En un contexto en el que consumimos imágenes continuamente, construir imágenes estimulantes es cada vez más difícil. Las nuevas formas de contar se convierten en un campo de investigación fundamental para el diseñador gráfico. Aplicada a la tipografía, esta experimentación es una ventana que nos promete nuevas soluciones y oportunidades, en respuesta a la necesidad de ampliar y actualizar nuestro repertorio de recursos y materiales.

3. CONTENIDOS

Experimentación y legibilidad. Convenciones tipográficas.

Plano y volumen. Posibilidades técnicas y materiales.

La letra como objeto: perspectiva, profundidad, sombras.

Lettering y alfabetos. Fundamentos de la coherencia formal de la serie: elementos de determinación y variación. Aplicaciones publicitarias, corporativas, títulos de crédito y presentaciones.

Nuevas funciones, medios y aplicaciones de la tipografía experimental.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG-2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

CG-3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG-7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.

CG-8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

CG-9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.

CG-17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.

CG-18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

CG-20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

CG-21 Dominar la metodología de investigación.

4.2. Transversales

CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

- CT-6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.^[1]^[SEP]
- CT-7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.^[1]^[SEP]
- CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT-13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

4.3. Específicas de la especialidad

- CEDG-2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
- CEDG-4 Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.
- CEDG-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
- CEDG-7 Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto.
- CEDG-9 Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.
- CEDG-15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos y los ejercicios prácticos.

Clases prácticas

^[1]^[SEP] Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente o en grupo tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno (o grupo de alumnos en el caso de trabajos en equipo) para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite..

5.2. Desarrollo

La asignatura tiene un carácter práctico, por lo que se fundamenta en la realización de pequeños proyectos y trabajos prácticos durante el cuatrimestre. Se explicarán los diferentes conceptos en el aula, dando tiempo también a la realización de trabajos para comentar las dudas que pudieran surgir. También así los alumnos verán y se enriquecerán de los trabajos de los demás.

Los trabajos prácticos realizados por el alumno incidirán en los aspectos fundamentales perseguidos en los objetivos y servirán para poner en práctica diferentes supuestos de experimentación.

El carácter práctico de los trabajos debe permitir y fomentar que el alumno aplique los conocimientos adquiridos en otras asignaturas. Se fomentará la defensa de los trabajos, y el análisis crítico del trabajo propio y el ajeno.

Se realizarán varios trabajos prácticos durante el cuatrimestre, con una duración aproximada de un mes cada uno de ellos, ya que el carácter experimental de la materia parece aconsejar la mayor variedad de recursos posible.

Los ejercicios entregados fuera de los plazos de entrega establecidos, se calificarán con idénticos criterios que los presentados en fecha, pero se aplicará una reducción de 1,5 puntos sobre la nota inicial obtenida.

Los trabajos suspendidos podrán repetirse una vez para aprobarlos o subir nota.^[1]_{SEP}

Se fomentará la participación del alumno en el aula, su creatividad, su curiosidad y capacidad crítica. Se pretende una comunicación fluida alumno/profesor.

5.3. Trabajo del alumno

| Actividades | Horas |
|--------------------------------------|-------|
| Actividades dirigidas | 57 |
| Clases teóricas | 12 |
| Clases prácticas | 37 |
| Presentación de trabajos y proyectos | 7 |
| Realización de exámenes y revisión | 1 |



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

| | |
|--|------------|
| Actividades supervisadas | |
| Asistencia a las tutorías | 1,5 |
| Actividades de trabajo autónomo | 91,5 |
| Estudio | 13,5 |
| Preparación y realización de trabajos | 75 |
| Asistencia a exposiciones o conferencias | 3 |
| TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO | 150 |

5.4. Actividades evaluables

Las actividades evaluables de la asignatura son:

Actividades prácticas

Trabajos individuales

Trabajos en grupo

Exposición de los trabajos en clase (cada vez que se termine un trabajo)

Talleres (realizar un taller dependerá de la marcha del curso).

El siguiente listado de trabajos puede verse modificado por diversas cuestiones que pueden afectar a la marcha del curso. La intención es experimentar con recursos lo más variados posible, por lo que, en cualquier caso, se plantearán proyectos cortos y en muchos casos, dependiendo de la envergadura, se realizarán en grupo:

1. Realización de un alfabeto objetual sobre plantilla de otro normalizado
2. Alfabeto vectorial en el límite de las convenciones tipográficas
3. Composición de un texto utilizando una retícula física: Instalación
4. Planteamiento y aplicación de uso real: Lettering

El trabajo de ADD estará en relación con los trabajos de clase 3 y 4, que se realizarán en colaboración con el CEIP Aljafería, con los alumnos de Primaria del centro. Esto supondrá interacción de alumnos y profesores y aplicación de las ideas a los espacios exteriores de recreo del Centro.

Por ser una asignatura eminentemente práctica no se plantea la realización de un examen teórico. Las actividades evaluables son las mismas en la convocatoria ordinaria y en la extraordinaria.

5.5. Referencias Bibliográficas

Solana G./ Boneu A. (2008) *Uncredited. Diseño gráfico y títulos de crédito*

Ed. Index Book

Cheung V. (2012), *Typoholic*

Ed. Viction:ary

Jacquillat A. & Vollauschek T. (2011) *THE 3D TYPE BOOK*

Ed. Laurence King

Rivers C. (2011), *Taller de tipografía. Ideas y técnicas*

Ed. Promopress

Woolman M. (2005) *Tipografía en movimiento*

Ed. Gustavo Gili

Codrington A. (2003) *Kyle Cooper*

Ed. Monographics

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación global final

Una resolución adecuada requiere:

- Que el alumno conozca y controle los recursos propios de la tipografía tradicional aplicados a la experimentación.
- Que plantee correctamente sus soluciones tipográficas respecto al briefing
- Que respete la lecturabilidad
- Que busque la calidad y la claridad en las soluciones propuestas
- Que demuestre creatividad e interés por las soluciones innovadoras, mejor equivocarse arriesgando que recurrir a convenciones
- Que sepa equilibrar en los trabajos la experimentación y la disciplina para conseguir un propósito
- Que demuestre capacidad expresiva y personalidad en las propuestas
- Que adecúe la solución a las expectativas y necesidades del público potencial
- Que respete los plazos fijados para la entrega de trabajos
- Que sepa reaccionar frente a los imprevistos que surjan en el trabajo
- Que sea crítico y sepa plantear estrategias de investigación
- Que cuide la presentación de los trabajos

· Los trabajos prácticos se presentarán en memorias, en las que mediante fotos del proceso de realización y textos adecuados se entienda el planteamiento y solución aportada por el alumno. Que todo ello lo pueda hacer de una manera organizada y ordenada, generando un texto claro y comprensible, cumpliendo las normas ortográficas

Aunque el listado expuesto sirve con carácter general para valorar los trabajos, se establecen los siguientes criterios específicos para cada una de las actividades evaluables. El listado de trabajos puede verse modificado por diversas cuestiones que pueden afectar a la marcha del curso.

1. Realización de un alfabeto objetual sobre plantilla de otro normalizado.

Correcta relación entre objeto elegido y tipografía.

Equilibrio entre el respeto a la plantilla y la personalidad de la nueva tipografía.

Recursos y detalles que refuercen el carácter del planteamiento.

Usabilidad y relación con un campo de aplicación.

2. Alfabeto vectorial en el límite de las convenciones tipográficas.

Capacidad expresiva de la tipografía, tanto para un planteamiento formal como conceptual.

Originalidad del planteamiento.

Posibilidad de ampliar la familia tipográfica aplicando criterios coherentes con la redonda.

3. Composición de un texto utilizando una retícula física. Instalación

4. Planteamiento y aplicación de uso real: Lettering

Los ejercicios 3 y 4 se realizarán en el CEIP La Aljafería. Es prematuro definir criterios específicos para estos casos por lo que se aplicarán los generales.

Trabajo de ADD. Vinculado a los proyectos en CEIP La Aljafería, supondrá la documentación, búsqueda y análisis de referentes, presupuestos, definición de las propuestas y defensa.

Por último, en lo que respecta a la presentación oral en clase de los trabajos se valorará

1. Exponer delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de un proyecto, trabajo práctico, trabajo teórico..

2. Comentar las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas

Los criterios de evaluación son los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final de la asignatura será la media ponderada entre la nota de las clases (70% de la calificación) y la de tutoría (30% de la calificación).

Todos y cada uno de los trabajos de clase que se realicen supondrán el mismo porcentaje en la nota final, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Para poder aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las dos partes.^[1] No haber presentado todos los trabajos y/o tener alguno suspenso impide el aprobado en convocatoria ordinaria, debiendo presentarse el alumno a convocatoria extraordinaria en la que deberá entregar todos los trabajos no presentados o suspendidos.

Los ejercicios entregados fuera de los plazos de entrega establecidos, se calificarán con idénticos criterios que los presentados en fecha, pero se aplicará una reducción de 1,5 puntos sobre la nota inicial obtenida. La fecha límite de entrega de trabajos no presentados o suspendidos será el día que se especifique dentro de la semana de exámenes del cuatrimestre (prevista del 1 al 5 de febrero).

Dadas las características especiales de cuarto curso, no se penalizarán los retrasos en la entrega de trabajos de los alumnos que estén realizando las prácticas en empresa.

Los alumnos que estén repitiendo la asignatura deberán presentar y aprobar todos los trabajos del curso, tanto de clase como de tutoría.

Los requisitos para la superación de los trabajos son los expresados en los criterios de evaluación, y supondrán su valoración positiva.

Los criterios de calificación acordados en la Coordinación de diseño gráfico para trabajos teóricos o de investigación se valorarán con un 30% de la nota final:

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se valorará el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
6. Relación de fuentes consultadas en orden alfabético

En los trabajos prácticos los puntos referidos a la buena redacción, ortografía y corrección en la relación de fuentes consultadas se valorarán con un 20% de la nota.^[1]



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

8. CRONOGRAMA

| TIPOGRAFÍA EXPERIMENTAL | | | | | | | | |
|-------------------------|--|----|----|----|--------------------|----|----|----|
| | S1 | S2 | S3 | S4 | S5 | S6 | S7 | S8 |
| Clases teóricas | 1 | 1 | 1 | | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Trabajos clase | Alfabeto objetual | | | | Alfabeto vectorial | | | |
| Trabajos ADD | Ideación propuestas al CEIP La Aljafería | | | | | | | |

| CLASES TEÓRICAS | TRABAJOS DE CLASE | TRABAJOS DE ADD |
|---|--|---------------------------------------|
| 1. Experimentación y legibilidad. Convenciones tipográficas. 2. Plano y volumen. Posibilidades técnicas y materiales. 3. La letra como objeto: perspectiva, profundidad, sombras. | Realización de un alfabeto objetual sobre plantilla de otro normalizado. Alfabeto vectorial en el límite de las convenciones tipográficas. Composición de un texto utilizando una retícula física. | Ideación propuestas CEIP La Aljafería |

| | S9 | S10 | S11 | S12 | S13 | S14 | S15 | S16 ESTUD. 29 enero -2 febrer | S17 EXAM. 5-9 febrero |
|-----------------|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|--------------------------------|
| Clases teóricas | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | | |
| Trabajos clase | Trabajo sobre retícula/Lettering se realizarán al mismo tiempo | | | | | | | | |
| Trabajos ADD | Ideación propuestas al CEIP La Aljafería | | | | | | | | |

| CLASES TEÓRICAS | TRABAJOS DE CLASE | TRABAJOS DE ADD |
|-----------------|-------------------|-----------------|
|-----------------|-------------------|-----------------|



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

| | | |
|---|---|---|
| <p>3. La letra como objeto: perspectiva, profundidad, sombras.</p> <p>4. Lettering y alfabetos. Fundamentos de la coherencia formal de la serie: elementos de determinación y variación.</p> <p>5. Nuevas funciones, medios y aplicaciones de la tipografía experimental.</p> | <p>Composición de un texto utilizando una retícula física.</p> <p>Realización trabajo lettering</p> | <p>Ideación propuestas al CEIP La Aljafería</p> |
|---|---|---|

COMENTARIOS:

La temporización del cronograma es orientativa.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Trabajo de campo y análisis de casos prácticos.

Asistencia a exposiciones, charlas y eventos que pudieran estar relacionados con los contenidos de la asignatura.

El valor de las actividades complementarias es muy alto en estos estudios. Pero este listado puede verse modificado y algunas actividades eliminadas por las circunstancias especiales de este curso.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Criterios comunes del departamento de Diseño Gráfico.

La evaluación del estudiante será global, a través de ejercicios prácticos y/o teóricos que se calificarán durante el período de docencia. Se acuerda que los profesores podrán contemplar la realización de una prueba final teórico-práctica tanto en los casos en que se observe alguna

insuficiencia en la adquisición de competencias, como por acumulación de faltas de asistencia injustificadas.

La calificación final de las asignaturas se obtendrá ponderando la nota obtenida del trabajo en el aula (70%) y la obtenida en ADD (30%). Ambas deberán estar aprobadas con un 5 para poder superar la asignatura.

Los ejercicios entregados fuera de los plazos de entrega establecidos, se calificarán con idénticos criterios que los presentados en fecha, pero se aplicará una reducción de 1,5 puntos sobre la nota inicial obtenida. Un trabajo entregado en fecha supondrá tanto la entrega impresa como la entrega en Classroom. Si el trabajo no se entrega en alguna de las dos modalidades en los plazos estipulados, se considerará presentado con retraso. Y por tanto, supondrá una penalización de 1,5 puntos en su calificación.

En el caso de las asignaturas prácticas y teórico-prácticas, la supervisión de cada ejercicio es fundamental. Por lo tanto, no se admitirán ejercicios que no se hayan trabajado en clase y en los que no haya habido un seguimiento continuo por parte del profesor, salvo excepciones debidas a motivos de fuerza mayor tales como enfermedad del alumno o circunstancia personal grave. (Estos supuestos deberán estar debidamente acreditados y admitidos como causa justificada en la normativa del Centro).

En caso de detectarse en alguno de los trabajos el plagio o copia que vulnere la ley de Propiedad Intelectual y de Derecho de Autor, el alumno será automáticamente suspendido en la asignatura y deberá presentarse en la siguiente convocatoria.

Trabajo en el aula:

Los ejercicios planteados en clase supondrán un 70% de la calificación final de la asignatura.

No se aprobará la asignatura si algún trabajo tiene una calificación inferior a 5 sobre 10, si se acumula más del 50% de faltas de asistencia sin la debida justificación o si no se entrega algún proyecto. En esos casos el alumno deberá presentarse obligatoriamente a la convocatoria extraordinaria, en la que entregará todos los ejercicios requeridos durante dicho semestre y realizará las pruebas contempladas en las guías docentes.

ADD ó tutoría:

La asistencia es obligatoria en los días y horas fijadas entre profesor y alumno. La no asistencia sin causa justificada supone la pérdida de esa sesión, y no se podrá recuperar.

Los trabajos supondrán un 30% de la calificación final obtenida en la asignatura.

Si no se aprueban los trabajos planteados en tutoría, no llegando a una calificación de 5 sobre 10, no se podrá ponderar la nota con la obtenida en los ejercicios realizados en clase, teniendo que acudir a la siguiente convocatoria.

Revisión calificaciones:

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación, en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y defenderán (a criterio del profesor) los ejercicios requeridos durante el mismo. Aquellos profesores del departamento que, para una valoración más objetiva lo consideren necesario, podrán contemplar además en la guía didáctica la realización de una prueba teórico-práctica.

CONCURSOS Y ACTIVIDADES

La participación en trabajos relacionados con concursos u otras actividades no programadas inicialmente, no deberán interferir en el desarrollo de contenidos, objetivos y competencias programadas en las asignaturas. Tampoco podrán suponer una carga de trabajo añadida o impuesta al alumno.

AULA ABIERTA

En horario de ADD de las asignaturas del Departamento, el aula asignada permanecerá disponible para que todos los alumnos puedan trabajar.

PROYECTOS MULTIDISCIPLINARES

Los profesores del Departamento, desde sus asignaturas, buscarán coordinar actividades con la de Proyectos del curso correspondiente, por considerarla eje vertebrador donde convergen todos los

conocimientos, para fomentar el aprendizaje significativo y aprovechar las sinergias entre asignaturas.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Estas decisiones por ser conjuntas se aplican a todas las asignaturas de la especialidad.

Cada profesor decidirá en qué porcentaje afectarán estos criterios a la nota final, que estará en cualquier caso entre un 20% y un 30%.

En Coordinación de diseño gráfico se aprueba mantener un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

En los trabajos se deberá incluir una bibliografía y se deberán seguir para las citas y referencias bibliográficas las normas APA 7.

Se contempla la posibilidad de trabajar en algún proyecto/ejercicio de la asignatura aplicando en algún aspecto intervención educativa en Diseño Social o Diseño para la Innovación Social. Este trabajo que puede requerir, en ocasiones, coordinación con otras asignaturas y/o colaboración con agentes externos a la ESDA, se comunicará a la jefatura de departamento, dirección y se reflejará en la memoria de la asignatura.

COORDINACIÓN CON LA ASIGNATURA DE PROYECTOS COMO ACTIVIDAD MULTIDISCIPLINAR



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

Se plantea desde la asignatura la posibilidad de coordinarse con la asignatura de Proyectos del curso correspondiente, por considerarla eje vertebrador donde convergen todos los conocimientos, para fomentar el aprendizaje significativo y aprovechar las sinergias entre asignaturas.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.